

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 5 céntimos.

Número atrasado 10 »

DIARIO REPUBLICANO

Año XI. --- Número 3.811.

Suscripción

En la isla al mes . . . Ptas. 1'50  
Resto de España . . . " 1'75  
Extranjero . . . " 2'50

MAHON, MIÉRCOLES 8 NOVIEMBRE DE 1916

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.---Teléfono 160.

## LAS REFORMAS MILITARES

### BALEARES

#### MALLORCA

**Dié de paz.**—Cuatro batallones (en dos regimientos), un escuadrón (menos una sección destacada en Menorca), tropas de la Comandancia de Artillería (con un personal reducido gran parte del año), una batería montada; una batería de montaña, una compañía de Zapadores, una compañía de Telégrafos, una sección de Intendencia y una sección de Sanidad.

**Dié de guerra.**—Diez batallones, tres escuadrones, tropas de la Comandancia de Artillería, tres baterías montadas, tres baterías de montaña, dos compañías de Zapadores, dos compañías de Telégrafos, dos secciones de Intendencia, dos secciones de Sanidad.

Se reconoce que esta isla cuenta con suficientes recursos en hombres para organizar las fuerzas necesarias para su defensa. Está bien dispuesta, por lo tanto, la organización de unidades en cuadro y en reserva, que, en brevísimo tiempo pueden movilizarse con los elementos de la propia isla.

#### IBIZA

**Dié de paz.**—Dos compañías, una de ellas de ametralladoras (formando un batallón con otras dos compañías en cuadro).

**Dié de guerra.**—Dos batallones.

Para esta fuerza, que se considera bastante para la defensa de Ibiza, dada su menor importancia militar, cuenta la isla con suficientes recursos en hombres.

#### MENORCA

**Guarnición permanente.**—Tres batallones activos (formando un regimiento), una sección de Caballería (destacada del escuadrón de Mallorca), tropas de la Comandancia de Artillería (que pueden estar con personal reducido parte del año), dos baterías montadas, una compañía de Zapadores, una compañía de Telégrafos, una sección de Intendencia y una sección de Sanidad.

Con la movilización sólo se aumenta una batería al grupo montado y se completan las tropas de la Comandancia de Artillería con todo el personal utilizable residente en la isla.

Hemos dejado para el último lugar el tratar de Menorca, a fin de hacerlo con más extensión, por las circunstancias que concurren en esta isla, que, siendo la de mayor importancia militar, carece de los suficientes recursos en hombres para organizar las fuerzas necesarias a su defensa, a causa de su reducida extensión y población.

Con buen acuerdo se dedican todos los hombres movilizables de la isla a servir las baterías de diversas clases que existen en ella, para lo cual son todos necesarios, pues es lógico utilizarlos en aquellos servicios que den mayor rendimiento, partiendo siempre de la base esencial del aislamiento probable con la península y con las demás islas. Por lo tanto, sólo las tropas de Artillería tendrán unidades de reserva, siendo activas todas las de las demás Armas y Cuerpos (siguiendo a ellas afectos para movilización los respectivos reservistas que hubieran quedado residiendo en la isla).

Estas tropas activas deben ser las

necesarias para constituir militarmente los elementos que se consideran indispensables para la defensa, con la restricción que impone la escasa potencialidad del país; todas ellas deben nutrirse con hombres procedentes del sobrante que resulta en las otras islas y con los necesarios de la Península.

Al referirse el texto que comentamos a la escasa potencialidad del país, no sabemos si quiere aludir a la potencialidad de Menorca o a la de España; por la escasa potencialidad de Menorca es necesario precisamente que las unidades indispensables para su defensa se nutran con hombres de otras procedencias, y la potencialidad de España es suficiente para dotar a Menorca de todas las unidades que exija su defensa, manteniéndolas constantemente en pie de guerra, ya que no hay medio de nutrir cuadros y reservas con los hombres residentes en la isla (exceptuando las tropas de Artillería). Con estas ideas nos parece que concuerda el proyecto, en la primera parte de las frases que acabamos de subrayar en el párrafo anterior, que entendemos significa que todas las unidades, menos las de Artillería, han de estar al pie de guerra de un modo permanente.

Ciertamente que el mantener siempre en pie de guerra las fuerzas de Menorca, en el número necesario para su defensa, es antieconómico; pero ello es irremediable, como lo es para las fuerzas de Africa, ya que ni en Menorca ni en Africa hay reservas suficientes, pudiendo compensarse los gastos consiguientes con las reducciones que supone el mantener en cuadro y en reserva unidades de la Península y de las otras islas, que

en un momento dado pueden nutrirse con los hombres con que cuentan.

Es de lamentar que en el proyecto no se detallen las plantillas de los Cuerpos y unidades de Menorca, como se ha hecho con las de Africa. De todos modos vamos a analizar si son suficientes, aun suponiéndolos, como los suponemos, en pie de guerra constantemente (menos a los de Artillería).

Tres batallones de Infantería suponen 3.000 fusiles. Aun manteniéndolos siempre en la isla, no habrá medio de aumentarlos, llegado el momento crítico, por las razones que hemos indicado; y ese número de fusiles es a todas luces escaso, menos de la tercera parte de los que puede movilizar Mallorca, cuando ha de ser Menorca, como ha sido siempre, el objetivo principal de la potencia marítima que ataca las Baleares. La demostración de que dicho número es escaso nos llevaría a desarrollar un plan completo de defensa de Menorca, lo que no entra en nuestro ánimo; bastará decir que cuantos militares se han ocupado en dicha defensa, que han sido muchos, coinciden en considerar necesario un número de fusiles cuyo mínimo es bastante superior a 3.000.

No hay otro medio conveniente de aumentar ese número de fusiles (ya que batallones de más de mil plazas no serían prácticos) que dejar en la isla los dos regimientos que hoy tiene, con tres batallones cada uno en pie de guerra. Así se llegaría a 6.000 fusiles, número que, si bien dista bastante de los 10.000 que podrá movilizar Mallorca, puede adquirirse como un mínimo indispensable para la defensa de Menorca.

Damos también por sentado que ha de haber en esta isla unidades de ametralladoras, aunque no lo diga el proyecto.

Echamos de menos algunas unidades ciclistas, que permitirían llevar rápidamente, por los numerosos y buenos caminos existentes, un núcleo de fusiles al punto de la costa en que se intentase un desembarco, a fin de impedirlo, pues es esencial evitar que el enemigo tome tierra para atacar de revés la plaza y puerto de Mahón, y para ello se necesitan algunas unidades que puedan acudir a la costa con la mayor rapidez posible.

Una sola sección de Caballería apenas puede desempeñar otra misión que la de facilitar ordenanzas y escoltas personales. Ni siquiera se podría contar con lo indispensable para auxiliar la requisición de ganado y carruajes, que irremediablemente tendrá que efectuarse como primera medida de movilización, ni para escoltar a la Artillería montada, ni para ningún otro de los servicios propios de aquella Arma, entre los cuales no sería en Menorca el menos útil el de poder llevar rápidamente al punto de la costa amenazada un núcleo de jinetes para utilizarlos en el combate a pie y proteger a la artillería, a la que no podrá seguir la Infantería, máximo si no ha de haber unidades ciclistas.

No se nos alcanza la razón de suprimir el escuadrón de Menorca; no será por la existencia de numerosos cercados, que llaman en el país *tancas*, porque si no han de ser obstáculo para el grupo de Artillería montada, tampoco pueden serlo para el escuadrón.

Por otra parte, una sección desta-

cada del escuadrón de Mallorca daría lugar, para no perjudicar la instrucción, a relevos periódicos por mar, con todos sus inconvenientes y gastos, que anularían, en parte por lo menos, la economía que quizá se persiga. Tal como se proyecta, sería además una excepción única entre todas las unidades de Baleares y Canarias, que rompería el carácter autónomo que a todas ellas se ha dado en todas las islas, a partir de 1904. La existencia de esa sección, con dependencia de una unidad residente en otra isla, no puede fundamentarse tampoco en la economía que produciría una administración única, ya que el mismo proyecto de ley que analizamos determina que las pequeñas unidades independientes tendrán por administradores a sus jefes. Así ocurre ya hoy con las secciones independientes de Intendencia y Sanidad.

Parécenos más conveniente y más lógico que, en lugar de organizar tres escuadrones para Mallorca y uno sólo para Menorca, hubiera dos escuadrones en aquella y uno en ésta. Así como en la primera isla se duplican las unidades de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, al proceder a la movilización, bastaría también duplicar el escuadrón de Caballería, en lugar de triplicarlo, dejando, en cambio, el existente hoy en Menorca.

La Artillería de campaña se ha de movilizar formando un grupo de tres baterías montadas, o sean 12 piezas, número que corresponde a los 3.000 fusiles, en la proporción establecida. Pero claro es que si ese número de fusiles es insuficiente, lo será también el de cañones, que debe aumentar en la proporción en que aumente aquél. Se echa aquí de menos, como en Ma-

312

EL NOVENTA Y TRES

FOLLETIN DE LA VOZ DE MENORCA

309

Oyóse en lo alto de la torre una carcajada de risa salvaje, a la que siguió este grito:

—¡Ven!

En el campamento reinaba profundo silencio, originado por la ansiedad.

—Con una condición—repuso Cimourdain.

—¿Qué condición?

—Oídme.

—Habla.

—¿Me odiáis?

—Sí.

—Pues yo os quiero, yo soy vuestro hermano.

—Sí; tú eres Caín.

Cimourdain repuso con inflexión singular de voz altanera y suave a la par:

—Insultadme, pero escuchad, porque os hablo como parlamentario. Sois hermanos míos, pero sois pobres hombres alucinados: por eso soy amigo vuestro. Soy la luz que habla a la ignorancia, y en la luz hay generalmente fraternidad. Además, todos somos hijos de una misma madre, de la patria. Pues bien; escuchadme. Con el tiempo sabréis, o lo sabrán vuestros hijos o vuestros nietos, que cuanto se está realizando ahora se ejecuta en cumplimiento de leyes superiores y que Dios está en el fondo de la revolución. Mientras llega el momento en que vean claro todas las conciencias, hasta las vuestras, y en que desaparezcan todos los fanatismos, incluso el vuestro; mientras llega esa gran claridad que ha de venir, nadie se ha de compadecer de vuestra oscura ceguera. Por eso yo vengo hasta aquí a ofreceros mi cabeza: hago más, os estrecho la mano fraternalmente y os pido que me concedáis la merced de perderme por el beneficio de salvaros. Tengo plenos poderes y puedo cumplir lo que prometo. Hago el último esfuerzo en este momento supremo. Os habla un ciudadano, vestido con el carácter del sacerdote; el ciudadano os combate, pero el sacerdote os ruega. Muchos de vosotros tenéis mujeres e hijos; yo me encargo, pues, de la de-

—Y si no la tenemos.

—La tendremos.

—¿Qué queréis decir?

—Temiendo que algún obstáculo evitase su llegada, tomé el antejo de larga vista, y examiné el camino de Parigné a la Tourgne, y ví que la carreta viene; en este instante está bajando la cuesta; podéis verla.

Gauvain tomó el antejo y miró.

—En efecto, ahí está; no se ve bien, pero distingo la escolta, y esto basta; sin embargo, me parece más numerosa de lo que os dijeron, Guechamp.

—También a mí.

—Están a un cuarto de legua.

—Enseguida tendréis aquí la escalera, mi comandante.

—Entonces, podemos atacar.

Llegaba una carreta, pero no la que ellos esperaban: Gauvain, al volverse, se encontró frente a frente con el sargento Radoub, que se cuadró, inclinó la vista, y se puso en la actitud de saludo militar.

—¿Qué se os ocurre, sargento Radoub?

—Ciudadano comandante, los soldados del batallón del Gorro Rojo tenemos que pedirnos una gracia.

—¿Qué gracia?

—La de ser los primeros en el asalto.

—¡Ah!—dijo Gauvain.

—¿Tendréis la bondad de permitirlo?

—Eso según—repuso Gauvain.

—Mi comandante, desde el ataque de Dol hemos notado que nos posponéis; así es que somos doce todavía.

—¿Y qué?

—Que esto nos avergüenza.

—Sois de la reserva.

—Preferimos ser de la vanguardia.

—Pero os necesito para confirmar el éxito al fin de una acción; por eso os conservo.

—Nos conserváis demasiado.



Teléfono n.º 113 **NUEVO CINE** Calle de Roig, 9

SABADO 11 NOVIEMBRE 1916, DIA DE MODA

Inauguración de la gran serie artística con la verdaderamente hermosísima película, interpretada por la célebre DIANA KARENNE

## LA LLAMA DEL ODIO

2.000 metros. 4 partes. Pasquali.

La KARENNE es ya de por sí una atracción irresistible. La popular artista, deja en cada cinta algo de su arte que la ha hecho mundialmente célebre. Ostenta elegantes y magníficos trajes; está bella y admirable. Estamos seguros del gran éxito de esta película.

Véanse las fotografías. Domingo 3 sesiones: a las 5 y cuarto, con sorteo de regalos; 8 y cuarto y 10 y cuarto.

Queda abierto el abono.

La de la semana próxima será...?

llorca, la Artillería pesada de campaña.

Las unidades de Zapadores, Telégrafos, Intendencia y Sanidad, que por falta de reservas no pueden duplicarse, como en Mallorca, al pasar al pie de guerra, son insuficientes. Quizás podrían dejarse una sola compañía de Telégrafos y una de Zapadores, nutriendolas de mucha fuerza, distribuida en las secciones necesarias para los diversos cometidos que incumben a esas tropas. Pero desde luego no bastan una sección de Intendencia y una de Sanidad y es indispensable una sección de Aerostación para oponerse a los ataques aéreos contra los buques que se estacionen en Mahón o contra su base.

La sección de Intendencia es insuficiente hasta para el servicio ordinario en tiempo de paz, lo que obliga a agregarle soldados de infantería para que pueda atender a sus múltiples cometidos. Eso es una anomalía que debe desaparecer: el soldado que se recluta e instruye para un Arma o Cuerpo determinado, no debe prestar servicio en otro de diferente índole.

Entre los servicios ajenos a su instituto que desempeñan aquellos infantes figura el de *faluceros*, tripulantes de las numerosas embarcaciones que, por el primitivo sistema de navegación al remo, enlazan las diferentes posiciones y establecimientos militares del puerto de Mahón, sin que se

haya conseguido organizar racionalmente un servicio que es análogo al que, en debida forma, se presta en las plazas de Africa.

MAGÓN.

(De La Correspondencia Militar).

## Noticias Marítimas

### Entradas y salidas de buques

Ayer tarde a la hora señalada salió el vapor «Monte Toro» para Barcelona.

Esta mañana a las seis ha llegado de Palma el vapor «Mahón», que saldrá mañana a las nueve para Alaudia y Barcelona.

### OTRAS NOTICIAS

#### Sustitución

Por estar indispuerto el capitán del vapor «Ciudadela» señor Fernández ha sido designado para sustituirle interinamente el del «Menorquín» don Juan Femenias.

Como este último debe salir para Avilés el domingo habrá que encarar el «Ciudadela» al capitán suplente, si para entonces sigue enfermo el señor Fernández.

#### El trato a los submarinos

Como dijo muy bien en *El Imparcial* el distinguido diplomático y diputado ministerial que firma sus ponde-

rados trabajos con una estrella: «Gozando España de libertad para conceder, condicionar o rehusar el asilo a las embarcaciones beligerantes, posee el derecho de otorgárselo o negárselo a los submarinos; y si esto último efectuara, nadie que de veras respetase nuestros derechos, apreciase nuestra amistad y se hiciera cargo de nuestras circunstancias, debería darse por lastimado.»

«Por lo mismo—agrega en otro lugar, aludiendo a los que todo lo quieren posponer al interés de Alemania—no se deje impresionar (el gobierno) por quienes pretenden hacer del asunto un símbolo y sembrar el recelo de que se quiere vejar o halagar a este o el otro bando. El interés nacional sea su guía.»

## LA LEY DE SUBSISTENCIAS

Una enmienda del doctor Llansó

Por telegrama recibido ayer sabemos que el digno Diputado por Menorca ha conseguido que sea aprobada por el Congreso una enmienda al proyecto de subsistencias creando en esta ciudad una Junta Central con idénticas facultades a la provincial de que habla el artículo 4.º del proyecto del Gobierno.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea de la ventaja obtenida, gracias a la actividad incansable del Doctor Llansó, reproducimos a continuación el artículo 4.º del indicado proyecto de ley:

«Art. 4.º Serán considerados de utilidad pública a los efectos del artículo 10 de la Constitución de la monarquía la expropiación de las subsistencias alimenticias y primeras materias cualesquiera que sean sus poseedores y la ocupación temporal de los almacenes o locales donde unas u otras se encuentren, limitándose así la expropiación como la ocupación a las cantidades o partes estrictamente necesarias.

Se conceptuarán unidades indivisibles a los efectos de la enagenación forzosa las que en cada caso considere como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor.

En la ocupación parcial de locales no se ha de estorbar al interesado el libre uso de la parte no ocupada y en el supuesto de que esto no fuera factible se indemnizará el perjuicio causado.

La necesidad de incautación o de ocupación con carácter local será acordada por el gobierno a propuesta de una junta compuesta del gobernador civil de la provincia, el delegado de Hacienda, el alcalde de la capital a instancia o con audiencia de los Ayuntamientos y municipios interesados. Autorizada por el gobierno dicha medida, la incautación se llevará inmediatamente a cabo y en su caso la ocupación sin que se pueda disponer de los productos de que se trata sin previo pago o consignación del justo precio de la parte de que se disponga.

El precio de las mercancías y en su caso la indemnización por perjuicios se fijarán siempre por el gobierno de la provincia, oyendo al interesado, a las Cámaras de Comercio respectivas o agrícolas, donde las hubiere, y a cuantas entidades estime conveniente consultar la autoridad gubernativa para resolver con entero conocimiento de causa.

El importe de la cantidad señalada será satisfecho por el Ayuntamiento correspondiente, entendiéndose a este fin autorizados los créditos necesarios en los presupuestos municipales; pero dentro de los 30 días siguientes el Ayuntamiento formalizará el presupuesto extraordinario a que haya lugar.

En ningún caso podrán las corporaciones municipales expender los artículos adquiridos de este modo a un precio superior en el 3 por ciento al costo de su adquisición.

En caso de extrema urgencia los gobernadores harán por sí la fijación provisional del precio a los efectos del previo pago o de consignación, sin perjuicio de la liquidación definitiva de que queda hecho mérito.

Cuando la incautación se extienda por real decreto acordado en Consejo de ministros, el gobierno dará cuenta a las Cortes de las incautaciones y ocupaciones practicadas en uso de las autorizaciones procedentes.»

## CRONICA LOCAL Y GENERAL

### Teatros y cines

Para esta noche está anunciada la celebración de un concierto de piano y violoncello en el Principal.

En el Cine Moderno se estrenarán hoy los episodios 3.º y 4.º de la magnífica película «Soborno», titulados «El escudo del amor» y «Los acaparadores de trigo».

Mañana jueves se estrenarán dos episodios de «Barcelona y sus misterios» y a las cinco y media (también mañana) habrá sesión infantil.

### Riñas y alborotos

Estos dos últimos días ha soplado el viento de la discordia entre algunas familias.

Anteayer a las once de la mañana en la calle de los Frailes surgió la discordia en una familia en la que intervino como pacificador el municipal señor Pons.

Anoche a las siete y media se promovió una riña, también de familia, con acompañamiento de alboroto callejero en la de San Lorenzo.

A las diez, igualmente ayer riñeron dos cónyuges en la calle de Gracia e intervinieron para apaciguarlos el agente, jefe de esta sección de vigilancia, señor Viejo, y el nombrado municipal señor Pons.

La última pelea de la serie se promovió también anoche cerca de las once en un matrimonio de la calle del Alba; el esposo apaleó a su cara mitad y fué conducido al cuarto de prevención por los serenos.

Interesa a las familias adquirir el precioso libro que bajo el título *Memorial de las familias* se ofrece al público conteniendo curiosos conocimientos de vida práctica.

Véase el anuncio en la cuarta plana de este diario.

### De viaje

Acompañado de su familia salió ayer para Barcelona, desde donde marchará a la Habana, nuestro amigo don Antonio Sintés, después de haber pasado algunos meses en esta isla.

Deseamos al señor Sintés y familia feliz viaje y muchas prosperidades.

### El rosario en familia

Dice «Fray Gerundio»:

«Las devociones modernas, Sagrado Corazón, San Expedito, etc., van arrinconando a las antiguas, que, como está del rosario, eran lo más monótonas y soporíferas que imaginarse puede.

Raras son ya las casas en las que la familia y criados congregados rezan el rosario, entre risas, cuchufletas y pellizcos a escondidas. Algún ejemplar de estos queda rezagado por los pueblos de la montaña, que paulatinamente se va evaporando. Cualquiera exige ahora a los labriegos, mozos y criadas cansados de trabajar todo el día, el que se pongan de rodillas y apechuguen con cincuenta avemarías y la retahíla de preces que viene después.»

### Movimiento de viajeros

Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor correo 19 pasajeros, entre ellos don Ceferino Sirero y don Bartolomé Gofalons.

Deseamos hayan tenido feliz viaje.

### Escuela de Náutica

El Presidente de la Cámara de Comercio de Mallorca ha recibido una carta en la que el Inspector de Escuelas de Náutica don Antonio López Perea dice que dentro de breves días aparecerá en «La Gaceta» una real orden creando en Palma una Escuela Especial de Náutica a tenor del real decreto de 28 de Mayo de 1915,

—¡Pero si es idéntico! pertenecéis a la columna, y marcháis con ella.

—Pero detrás; el derecho de París es ir delante.

—Lo pensaré, sargento Radoub.

—Pensadlo hoy, mi comandante, ya que se presenta la ocasión. Tendremos buenos golpes que dar y que recibir; el combate será sangriento. La Tourgne quemará los dedos de los que la toquen; pedimos el favor de ser de éstos.

El sargento enmudeció un momento, se retorció el bigote y añadió con voz alterada:

—Además, mi comandante, en esa torre están nuestros niños. Tenemos en ella a nuestros hijos, a los tres hijos del batallón. El canalla de Gouge-le-Bruant, a quien conocen por Mata-azules, y el Imano, ese facineroso, amenaza a nuestros hijos, mi comandante. Aunque se opongan mil rayos y aunque el cielo se hunda, no queremos que se les haga el menor daño, no lo permitiremos. Hace poco, aprovechándome de la tregua, he subido a la meseta y los he visto por una ventana. Allí están, se les puede ver desde lo alto del barranco; los ví y les causé miedo. ¡Angelitos! Ahora bien; el batallón dice: «Queremos salvar los niños o perecer todos; es nuestro deber». ¡Mil rayos! salvarlos o morir todos. Ha dicho; salud y respeto.

Gauvain tendió la manó a Radoub y dijo:

—¡Sois unos valientes! Vendréis en la columna de ataque. Seis de vosotros marcharéis en la vanguardia, para que todos os sigan al combate, y los otros seis iréis en la retaguardia para que nadie retroceda.

—¿Y seré yo positivamente, el que mande los doce?

—Sí.

—Entonces, gracias mi comandante, porque yo iré en la vanguardia.

Radoub volvió a hacer el saludo militar y se incorporó en las filas.

Gauvain miró su reloj y dijo algunas palabras al oído de Guechamp. La columna de ataque empezó a organizarse.

## VIII

### LA PALABRA Y EL RUGIDO

Mientras tanto, Cimourdain, que no ocupaba aún su sitio en la meseta, permaneciendo aún al lado de Gauvain, se acercó a un clarín y le dijo:

—Toca a parlamento.

El clarín sonó, la trompeta respondió. Segundo toque de clarín y segundo de trompeta continuaron a los dos primeros.

—¿Qué es eso?—preguntó Gauvain a Guechamp;—¿qué quiere Cimourdain?

Este había avanzado hasta la torre, agitando en la mano un pañuelo blanco. Alzó la voz y gritó:

—Hombres que estáis en la torre, ¿me conocéis?

Una voz, la del Imano, contestó desde lo alto:

—Sí.

Las dos voces sostuvieron el diálogo que sigue:

—Soy el delegado de la República.

—Eres el ex-cura de Parigné.

—Soy el delegado del Comité de Salvación pública.

—Eres un sacerdote.

—Soy el representante de la ley.

—Eres un renegado.

—Soy el comisario de la Revolución.

—Eres un apóstata.

—Soy Cimourdain.

—Eres el diablo.

—¿Me conocéis?

—Te execramos.

—¿Os hallaríais satisfechos si me tuviérais en vuestro poder?

—Diez y ocho de los que aquí estamos daríamos nuestras cabezas por apoderarnos de la tuya.

—Pues bien; vengo a colocarme en vuestras manos.



# SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

## Importante avance de los franceses en el Somme.- Avance de los rusos en Dorna Vatra.- Un submarino inglés causa averías a dos acorazados

Conferencias depositadas el día 7 a las 25'40 y el 8 a las 6'15.

### La guerra europea En el frente occidental

#### Los partes franceses

París, tres tarde.—Desde el 1.º de Julio a 1.º de Noviembre, en la campaña ofensiva del Somme los franco-ingleses han capturado 71.537 soldados alemanes, 1.449 oficiales, 173 cañones de campaña, 130 pesados, 215 morteros y 998 ametralladoras.

De estos totales corresponden a los franceses 40.799 soldados, 809 oficiales, 77 piezas de artillería de campaña, 101 pesadas, 104 morteros y 655 ametralladoras.

Ayer continuamos los cañoneos intermitentes en el Somme y en el Mosa.

Los aviadores alemanes han arrojado bombas incendiarias sobre Nancy sin causar daños.

Once noche.—Al norte del Somme progresamos en Les Bœufs.

Al sur del río, apesar de la lluvia, atacamos al enemigo en un frente de cuatro kilómetros y tomamos los pueblos de Ablaincourt y Pressoire.

También nos apoderamos del cementerio de Ablaincourt, poderosamente organizado para la defensiva.

En Sallicourt infligimos al enemigo pérdidas terribles y le hicimos quinientos prisioneros.

Continúa el cañoneo en Verdun. En el resto del frente no hay novedad.

#### Parte inglés

Londres.—Mejoramos nuestras posiciones en Varlecourt.

Persisten las lluvias y los vientos.

### En los frentes orientales

#### Parte ruso

Petrogrado.—Nuestras tropas han conquistado treinta millas de terreno al sur de Dorna Vatra.

### De Oriente a Occidente

#### Una burla a Polonia

Apesar de que en Berlín se celebró con aparato teatral el acto de proclamar la constitución de Polonia como reino, la prensa en general, excepto naturalmente la germana, cree que sólo se trata de engañar a Polonia con el espejuelo de la independencia para que facilite hombres, armas y dinero a los imperios centrales.

En el decreto constitucional otorgado a Polonia se incurre en omisiones tan garrafales como las de no delimitar las fronteras del nuevo reino, ni precisar las libertades que le conceden.

Seguramente, dice la prensa, los polacos no se dejarán engañar tan burdamente.

#### ¿El Kromprinz relevado?

Amsterdam.—El Kromprinz ha sido relevado del mando del ejército de Verdun.

El relevo se ha decretado a petición del generalísimo Hindenburg.

#### La guerra marítima

Atenas.—En el Pireo ha sido descubierta una compañía formada por

elevadas personalidades griegas que abastecía a los submarinos alemanes.

La noticia ha causado honda sensación.

Un submarino inglés ha causado averías a dos acorazados.

No se dice a qué nación pertenecen éstos.

#### Proyecto militar

El gobierno de los Estados Unidos tiene en proyecto una ley que establecerá el servicio militar obligatorio.

## LAS CORTES

SESIONES DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE

### CONGRESO

#### Interpelación Urzáiz

La sesión empieza a las tres y quince bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia, en representación del gobierno, de los señores Romanones, Alba, Jimeno y Ruiz Jiménez.

La cámara rebosa de concurrencia. Escaños y tribunas están atestados. El señor Urzáiz explana la interpelación anunciada.

Quiere explicar las palabras que pronunció en un mitin en La Coruña: —Abandoné la cartera de Hacienda porque se me presentaba el dilema de prevaricar o dimitir.

Expone los antecedentes de la ley de exportación de piritas consideradas como cobre pobre.

Rumores.

No prevarican las compañías que buscan su negocio, sino los gobiernos que toleran ganancias fabulosas en perjuicio del interés general.

Dice que al entrar en el gobierno tuvo buena acogida, pero luego se dijo que no podían aguantarle.

El gobierno que ha infringido la ley, que prevaricó, no debe continuar. Dado que se formase otro que no lo hiciera igual o peor.

Fuertes rumores.

Como monárquico no estoy conforme con la marcha de las cosas en la monarquía.

Tampoco creo que el cambio de régimen resolviera los problemas, ni nada.

Creo que la culpa de lo que sucede en España está en la errónea apreciación y esto se debe a que informan mal a don Alfonso.

Fuertes rumores, escándalo.

La situación de España es gravísima y la agrava aun más el estar secuestrada la prerrogativa de la corona.

Sensación; el señor Maura asiente. Se impone una selección de hombres para designar a los que merezcan subir al poder.

Sensación.

Interviene el señor Villanueva y pronuncia un gran discurso en el que demuestra que durante la estancia en el ministerio del señor Urzáiz no se hizo infringir la ley; cita hechos concretos.

Algunas órdenes dejaron de cumplirse por altas razones de estado.

Rectifica el señor Urzáiz y anuncia una interpelación sobre el asunto del zinc.

Los demás ministros, dice, no me informaban de los asuntos.

Niega los supuestos ataques a don

Alfonso y al partido liberal de que le han acusado.

El conde de Romanones le acusa de poco enérgico.

Termina el debate derivado de la interpelación y empieza el del presupuesto extraordinario.

Intervienen varios. El señor Cambó indica la conveniencia de un debate sobre política internacional.

El conde de ROMANONES: Tengan paciencia; antes de cerrar las Cortes se tratará este asunto.

El señor ALVAREZ: Esta declaración basta.

El señor MAURA: No provocaremos dificultades.

El señor DOMINGO: Tengo pruebas de que el gobierno falta a los deberes que impone la neutralidad.

Termina la discusión de la totalidad del presupuesto extraordinario y empieza la del articulado.

Habla el señor Cambó, le contesta el señor Leiva y se levanta la sesión.

### SENADO

El señor García Prieto abre la sesión a las tres y media.

Se discute la ley de subsistencias; el señor Abadal la impugna y le contesta el señor García Prieto.

Apruébase la ley de policía de carreteras y se declara urgente la de subsistencias.

Y se levantó la sesión.

### Política y Administración

#### Notas parlamentarias

Despertó gran expectación el anuncio del discurso del señor Urzáiz.

Se ha constituido la comisión parlamentaria que ha de informar sobre el proyecto de amnistía.

Los señores Lerroux, Giner y otros presentarán una proposición adicional a la ley electoral y encaminada a evitar las reelecciones, proposición que va, según se dice, contra el señor Prat de la Riva.

Los señores Melquiades Alvarez, Lerroux, Maura, González Besada y otros han pedido que se conceda una pensión a la señora viuda del que fué Presidente de la República española don Estanislao Figueras.

La penúltima sesión del Congreso se levantó ayer martes a las seis de la mañana después de aprobado el proyecto de prórroga de la ley de subsistencias con las enmiendas y un artículo adicional previamente aceptados.

Hablaron los señores Maura, Ventosa y otros.

El señor Guizarro obstruccionaba y el señor Morote le interrumpía.

Se enzarzó con éste el señor Villanueva y dió lugar a que dimitiera el señor Morote la dirección de Administración Local.

El conde de Romanones logró disuadirle.

El ministro de la Gobernación había dicho que no podía prescindir de los servicios del señor Morote.

La mayoría de los ministros no acudieron ayer a sus despachos, pero sí el conde de Romanones que se retiró del Congreso temprano.

#### Catarro y alborotos

El ministro de Instrucción señor Burell está acatarrado.

En Madrid y Barcelona se han promovido alborotos de estudiantes,

## COTIZACIONES

### Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA)

Del 7 Noviembre

Interior serie A . . . . .	76'25
Id. id. B . . . . .	76'25
Id. id. C . . . . .	76'20
Exterior A . . . . .	83'20
Amortizable 5 p. % A . . . . .	98'75
Id. B . . . . .	98'55
Interior . . . . .	00'00
Nortes . . . . .	71'00
Alicantes . . . . .	70'80
Franco . . . . .	83'95
Libras . . . . .	23'55

## EL TIEMPO

### Observatorio Meteorológico de Mahón

Altitud . . . . .	45 metros.
Latitud . . . . .	39°45'
Longitud en tiempo de Greenwich . . . . .	17°10'
de Madrid . . . . .	31'55"

### BOLETIN DEL DIA DE AYER

	8 mañana	4 tarde
Barómetro en mm. a 0° . . . . .	758'6	755'9
Termómetro cent. a la sombra, máxima . . . . .	19'4	
Id. id., mínima . . . . .	10'9	
Viento . . . . .	SO.	SO.
Pluviómetro en veinticuatro horas mm. . . . .	0,0	

## Importantes regalos a nuestros suscriptores y compradores

**Primero. Una máquina de coser,** doméstica, bobina central, con todos sus accesorios, de la conocida *Compañía Fabril Singer*.

Junto con la máquina se entregará un carnet, que da derecho a recibir gratuitamente *quince lecciones* de bordados o labores especiales, a máquina, en cualesquiera de los establecimientos *Singer* de España.

**Segundo. Un reloj pulsera,** de oro de ley, para señora, del acreditado establecimiento *La Suiza*, de don Jaime Pons, calle Nueva, números 17 y 19.

**Tercero. Un corte traje paño novedad para caballero,** del importante establecimiento de don *Juan Rita*, calle Nueva, número 14.

**Cuarto. Un vestido para señora** del conocido establecimiento *La fantasía* de los señores Palliser y Bagur, calle Nueva, número 18.

**Quinto. Seis botellas de Anís Higiénico Estomacal** de la acreditada marca *Manuel Beltrán y Compañía*.

Estos regalos se sortearán en combinación con los premios de la Lotería Nacional en uno de sus sorteos del mes de Junio de 1917, anunciándose previamente la forma y fecha en que se realizará el sorteo, haciendo de modo que todos los premios queden adjudicados.

Para ello, junto con el recibo de cada mes de nuestro diario, daremos dos números y publicaremos además un cupón diariamente dando derecho cada 25 cupones a ser canjeados por otro número.

### Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 Noviembre 1916.

### Mantecados y sandwich

Se expenden en el colmado de la calle Hannover, número 2.

### Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, y oro moneda extranjera.

POR CESAR EN EL NEGOCIO. —Se vende toda la sastrería de Teatro de don Carmelo Carreras, calle de Hannover, 29.

### CUPÓN REGALO

DE La Voz de Menorca

Cada 25 cupones pueden canjearse por un número que tendrá opción al sorteo de nuestros regalos.

### De películas

A partir del sábado próximo, 11 del actual, empezará a proyectar el Nuevo Cine su «gran serie artística». La inaugurará con la sugestiva película «La llama de odio» por la afamada Diana Karénne.

Copiamos de *La Vida Gráfica* del 20 Octubre:

En el Cine Eldorado se probó el 18 corriente la hermosa cinta «La llama del odio», obra en la que la genial Diana Karénne ha hecho una de sus más felices creaciones... En ella tiene la Karénne mil ocasiones de mostrar su arte incomparable y a fe que las aprovecha y está bien en todas ellas. Su encanto está en todo su ser, como está el perfume en toda la rosa, en la mirada y en la sonrisa, en el ademán y en el gesto... Vayan ustedes a ver esta cinta y si no son de mi parecer prometo colgar la pluma a menos que no prefiera decir que no entienden ustedes ni de buenas películas ni de buenas actrices. Pero estoy seguro que el buen gusto de mis lectores me salvará de trance tan apurado.

En fin una gran película por una famosísima actriz. «¡Magnífica inauguración de la serie!»

Buenos y elegantes paraguas  
Cuellos y manguitos  
**Casa Buenaventura**

### Noticias cortas

Ayer marchó a Barcelona nuestro amigo don Francisco Vives, dueño de la acreditada sombrerería instalada en la calle y en la plaza de la Arravaleta.

El señor Vives marcha a la ciudad condal con objeto de proveerse de los últimos medelos de sombreros para caballero y para niños.

Esta noche el Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria que, como de segunda convocatoria, será válida cualquiera que sea el número de concejales que asistan al acto.

Se han publicado en el Boletín Oficial los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alayor en Junio, Julio y Agosto últimos y las cuentas correspondientes al tercer trimestre de este año presentadas por la Depositaria de fondos del citado Ayuntamiento y por la del de Ferrerías.

**PÉRDIDA.**—Desde la plaza de la Constitución y pasando por las calles Nueva, Arravaleta y Carmen, se perdió anoche el firante de un coche.

Se agradecerá a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a la calle Portal de Mar, número 17.

### ESCUADRON CAZADORES DE MENORCA NÚMERO 2

Debiéndose vender en pública subasta un coche de ambulancia con sus atalajes, por orden de la superioridad, el cual se halla a cargo de este Escuadrón, se pasa que los que deseen tomar parte pueden hacerlo, manifestándose que dicho acto tendrá lugar el próximo día 20 del actual a las once de la mañana en el cuartel de Santiago que ocupa este Cuerpo. El importe de este anuncio será de cuende aquel a quien se le adjudique el coche.

Mahón 7 Noviembre 1916.—El Capitán Mayor Accidental, José Samaniego.

## IDIOMAS

### ENSEÑANZA PRÁCTICA

POR

**N. Georgeocópulo**

Secretario intérprete de Sanidad Exterior e Intérprete Jurado

FRANCÉS — ALEMÁN — INGLÉS — ITALIANO y GRIEGO —

San Sebastián número 1. - L. D.



# Agua imperial Alcalina diurética



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

FRANCISCO VIVES DOBLAD

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

**NUEVA, 32. — MAHON.**

## Capitales (metálico)

HAY varias partidas para colocar en 1.ª hipoteca, desde 100 duros en adelante.

SE DESEAN varias partidas para colocar en 1.ª hipoteca, desde 100 duros en adelante

Al que tenga necesidad de dinero, o desee colocarlo, le informarán en la

Plaza de la Miranda, n.º 4.-Mahón  
(Todos los días laborables y festivos)

## Manuel Beltrán & C.ía

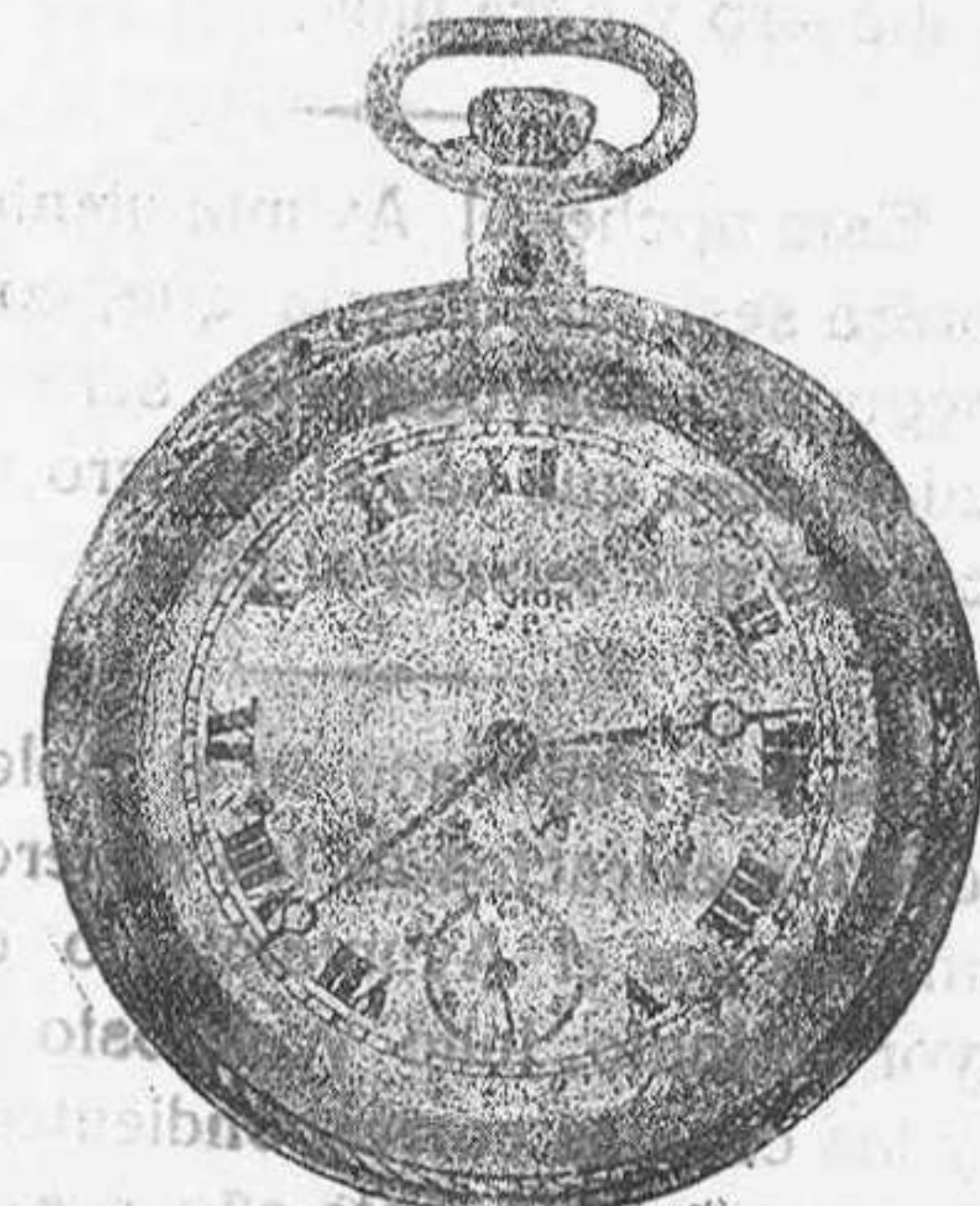
Mahón - Baleares - España

Fabricantes de los selectos licores NECTAR BELTRAN, estomacal DORA y de los acreditados ANIS HIGIENICO ESTOMACAL y ANIS BELTRAN.

Aguardientes puros de uva con premios en las exposiciones de Barcelona (1888), París (1889), Londres (1889) y única recompensa otorgada en la del Pará (Brasil, 1901) entre todos sus competidores similares.

Exportación a todos los países del mundo

**Sí señor**  
El reloj marca "La Suiza" es el mejor



## Relojeria y Joyeria

Nueva, 17 y 19.--MAHÓN

Si queréis vestir bien y económicamente comprad en los

## Almacenes "Las Novedades"

de JUAN RITA

CALLE NUEVA NUMERO 14

Precios de fábrica en:

Paños para traje, Sábanas y Géneros blancos.

Precios muy limitados en:

Gabanes, abrigos señora, cuellos piel, manguitos, pañetes, felpas, astrakanes, terciopelos, panas, gabardinas, coteletes, franelas, mantas de lana, camisas, paraguas, géneros de punto, etc., etc.

Nuestro lema es:

*Vender barato, siempre barato*

## Memorial de las familias

LIBRO INTERESANTE, con muchos conocimientos de vida práctica, fórmulas y procedimientos que dan lugar a entradas fáciles, evitando gastos innecesarios. **Salud, economía, bienestar**, proporciona este pequeño tratado, cuyo coste se recupera con creces por los beneficios señalados.

En venta en esta casa y en todas las librerías.

### Comerciantes e industriales

Aumentad vuestras ganancias

El medio más seguro para ello es el anuncio.

No creais aquello de que «el buen paño en el arca se vende».

En la vida moderna se hace preciso buscar los clientes con rapidez.

Toda cantidad gastada en anuncios es extraordinariamente aumentada por los beneficios que con ellos se obtienen.

Los comerciantes e industriales que se han hecho ricos ha sido gracias al anuncio.

Haced la prueba y os convencereis de nuestras afirmaciones.

### Indicador de Direcciones

COMPRA cebada, avena y habones del país, Domingo Estrada.—Rampa de la Abundancia.

SOMBRERERIA de Francisco Vives.—Finales temporada rebaja de precios, calle y plaza Arravaleta número 2.

PAPELES y cartones de todas clases de la casa Pablo Vidal y Negre de Barcelona.—Representante en Menorca: Juan Lladó Portela, San José, 45 - Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona.—Véndense en la Plaza del Carmen esquina Norte, Mahón, comercio de José Riudavets.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se tuestan a diario en el comercio de José Riudavets, plaza Carmen 15 y Norte 1, Mahón.

EL BARATO BARCELONES.—Pl y Margall, 46. — Por reforma del local grandes rebajas de precios.

VINOS y Coñacs de la casa Domecq de Jerez.—Representante en Menorca: Manuel Beltran Llabrés, San Fernando, 34 - Mahón.

LA TROPICAL de B. Coll  
Pastillas de café con leche.  
Calle del Dr. Orfila.

PINTURAS, esmaltes, barnices.  
Hijo de Pons Murillo,  
Pl y Margall, 30 - Mahón.

PAPELES pintados para decorar habitaciones.—Hijo de Pons Murillo, Pl y Margall, 30 - Mahón.

ENCUADERNACION de Pablo Fábregues. Se arreglan y encuadernan toda clase de libros.—San Antonio, 6, Mahón.

Policlínica del Dr. Batlle.—Dr. Orfila, 51. Artritis, Reumatismo, enfermedades nerviosas en general. Electroterapia, Kinesioterapia y Masoterapia. De 9 a 11 y de 6 a 8.

Estos anuncios sólo pagan cada mes una peseta por 3 líneas y una peseta por línea más para los suscriptores del periódico. Os no suscriptores pagarán doble precio.

El único depósito de Calzado en Mahón marca "Washington"

Plaza del Príncipe, 14  
(FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN)

### PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora . . . . .	desde 4'75 ptas. par
» » hombre . . . . .	» 3'75 »
» botín con elástico corte una pieza de reglamento para el Ejército Español »	12'00 »
» para zagalón . . . . .	» 4'50 »
» » Boy Scout . . . . .	» 6'00 »
» » futbolistas . . . . .	» 7'00 »
» chicharro . . . . .	» 1'25 »
» especial acoginado . . . . .	» 12'00 »

Tacones goma de las mejores marcas extranjeras.

Para comodidad de la respetable clientela se toman medidas a domicilio fabricándolas con toda prontitud. Siempre recibe esta casa las últimas modas de París.

## ::: PIANOS :::

DE CUERDAS CRUZADAS

Sublime marca

R. MARISTANY

A plazos 5 DUROS mensuales

10 años garantía con certificado. (Precio de coste) fijo e invariable.

Casa fundada en 1870

Nota importante: Ventas en las mismas condiciones de a plazos para toda España. Se remite gratis a quien solicite el catálogo de modelos y nota de precios.

18, PLAZA CATALUÑA, 18

BARCELONA

Referencias, M. Beltrán Llabrés

San Fernando, 34.--Mahón.

Copia del análisis de un producto llamado

## MOKATINA

Don Ramón Codina Langlin

Doctor en Farmacia, Profesor Químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de Barcelona, Vocal de la Junta provincial de Sanidad, Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia, Decano de los Subdelegados de Farmacia de esta Capital, miembro numerario de las Reales Academias de Medicina y Cirujía y ciencias y artes, etc., etc.

CERTIFICO: Que examinada una muestra de un producto denominado MOKATINA, el cual es resultado de la tostación de varias materias vegetales con cuya operación se desarrollan en las mismas varios principios solubles y aromáticos, constituyendo su infusión en el agua una bebida tónica y agradable, y que mezclada dicha sustancia en el café, exalta sus propiedades, comunicándole un aroma y sabor más fino y delicado, pudiendo recomendarse su uso por no contener principio alguno nocivo a la salud de los que lo utilizan por sus buenas y especiales cualidades.

Firmado y rubricado en Barcelona, 18 Diciembre 1905.

Para pedidos dirigirse al Representante

DON MANUEL BELTRAN LLABRES